



Nº 3 - MARZO 2025

## **Trabajos y Documentos**

---

### ***El fondo de comercio y la DT 27 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades: Periodo para su recuperación fiscal***

El presente documento analiza en profundidad el tratamiento fiscal del fondo de comercio generado en operaciones de reestructuración societaria, a la luz del régimen transitorio previsto en la Disposición Transitoria 27ª de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. A través de un enfoque técnico y jurídico, se aborda la evolución normativa del tratamiento contable y fiscal del fondo de comercio desde 2008 hasta la actualidad, con especial énfasis en la deducibilidad fiscal del mismo tras la supresión del artículo 89.3 de la LIS y la introducción de criterios de amortización contable sistemática. La autora del documento defiende que, en virtud de la mencionada disposición transitoria, los contribuyentes pueden modular cada ejercicio el importe del gasto fiscalmente deducible asociado a fondos de comercio generados hasta 2014, sin que exista obligación de aplicar de forma lineal el porcentaje máximo del 5% anual, y sin perjuicio de su amortización contable.

[Ver documento](#)

## ***Aplicación de la doctrina de los «casos daneses» del TJUE respecto a la denegación de la exención del IRNR de los intereses pagados a residentes de la Unión Europea: SAN de 17 de octubre de 2024 (rec. núm. 810/2019)***

Se analiza en este documento la importante sentencia de la Audiencia Nacional de 17 de octubre de 2024, en la que se respalda la resolución del TEAC de 8 de octubre de 2019, donde se deniega la exención sobre los intereses pagados desde España a residentes de la UE o EEE, si no son los beneficiarios efectivos de dichos intereses, por aplicación de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 26 de febrero de 2019 (casos daneses).

[Ver documento](#)

## ***Novedades de la normativa europea en materia de sostenibilidad y su impacto en las empresas***

El pasado 26 de febrero, la Comisión Europea anunció un paquete de enmiendas regulatorias dentro de la iniciativa "Ómnibus de simplificación", con el objetivo de reducir la carga administrativa de las empresas y mejorar la competitividad de la Unión Europea sin comprometer los objetivos del Pacto Verde Europeo. En esta nota se comentan las principales novedades introducidas, que actualmente se encuentran en proceso de aprobación por parte del Parlamento Europeo, y se prevé que su entrada en vigor sea para el primer semestre de 2025.

[Ver documento](#)

## ***Tratamiento contable y fiscal del deterioro de existencias***

El objetivo de este documento es analizar el tratamiento contable y fiscal del deterioro de existencias en el marco normativo español. El deterioro de existencias representa la disminución del valor del inventario de la empresa, debido a factores como la obsolescencia, el daño físico o la reducción de la demanda del producto. Este concepto plantea importantes desafíos para las empresas, tanto desde una perspectiva contable, ya que afecta a la presentación de los estados financieros, como desde un punto de vista fiscal, por su impacto en la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (IS), así como por las diferencias entre ambos criterios y las exigencias existentes a la hora de justificar la pérdida de valor de las existencias.

[Ver documento](#)

# Jurisprudencia

---

El TJUE declara contrario a la Directiva 2011/96/UE el tratamiento fiscal belga a la distribución de dividendos entre sociedades matrices y filiales de Estados miembros diferentes Sentencia .

TJUE (Sala Sexta) de 13 Marzo 2025, C-135(2024).

Imputar pérdidas patrimoniales en Renta exige la existencia de un negocio jurídico acreditativo de la alteración patrimonial del contribuyente.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 53/2025, 20 Ene. 2025, Rec. 5993/2023.

A efectos de generar intereses de demora la conversión de los activos por impuestos diferidos en el IS no constituye un expediente de devolución derivado de la normativa del tributo.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 144/2025, 12 Feb. 2025, Rec. 3012/2023.

# Doctrina TEAC

---

Tipo impositivo aplicable en IS a una entidad de nueva creación perteneciente en su inicio a un grupo empresarial.

TEAC, R, 12 Dic. 2024, Rec. 4356/2023.

Obligación de valorar las operaciones entre personas o entidades vinculadas por su valor de mercado a efectos tributarios.

TEAC, R, 25 Feb. 2025, Rec. 7833/2023.

Es válida la solicitud de rectificación del Impuesto sobre Sociedades presentada en la misma fecha del dictado de la STC declarativa de la nulidad de la reforma de la LIS de 2016.

TEAC, R, 25 Feb. 2025, Rec. 3245/2024.

# Doctrina DGT

---

La DGT establece que las ayudas concedidas por la iniciativa "Alcem-se" a los empresarios afectados por la DANA tributan como donaciones

Consulta Vinculante V2637-24, de 20 Dic. 2024. Dirección General de Tributos.

A efectos IIVTNU ¿cuál es la fecha de adquisición de un inmueble transmitido por Contrato Privado de Compraventa?

Consulta Vinculante V2593-24, de 13 Dic. 2024. Dirección General de Tributos.

Regularización de las facturas recibidas con posterioridad tras la finalización del plazo de presentación del pago fraccionado.

Consulta Vinculante V0024-25, de 10 Ene. 2025. Dirección General de Tributos.

## La Blogoteca

---



**El lío del Montepío, o de los mutualistas y su IRPF**, por *José Andrés Rozas Valdés*.

[Más información](#)

# Kiosko

---

## ***Nº 297 - Febrero 2025*** ***Revista Registradores***

Destacamos del número de este mes el artículo de Carlos Gómez Jimenéz, Subdirector de la Dirección General de Tributos, el artículo “Las consultas tributarias”, así como la recopilación de las medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas en sus leyes de presupuestos para el año 2025 y otras normas tributarias en materia de impuestos cedidos (ITPAJD, ISD e IP).

[Más información](#)



## **¿Sabías que...?**

---



La AEAT se ha pronunciado sobre los efectos temporales del RDL 9/2024.

[Más información](#)



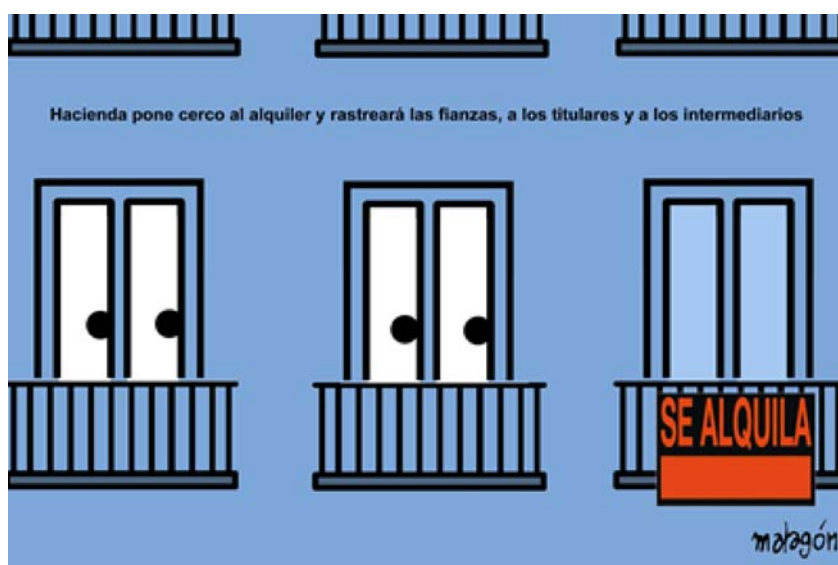
La Comisión ha decidido llevar a ESPAÑA ante el TJUE a causa del trato fiscal discriminatorio de los contribuyentes no residentes.

[Más información](#)

## RIA-se

---

*Por Malagón*



## Breves

---

**i/c/a/c/** Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

### ICAC

Depósito de Cuentas: su papel clave para la transparencia empresarial y el régimen sancionador.

## Consejo para la defensa del contribuyente

Informe sobre el régimen de las consultas tributarias en el Derecho comparado.



### **AEAT**

Directrices del Plan Anual de Control Tributario.

Manual Renta 2024 – Tomo 1.

Manual Renta 2024 – Tomo 2.

Descarga de datos fiscales.

Renta 2024 - Casilla 505 y obtención del número de referencia.

Renta 2024 - Renta WEB 2024.



### **AIREF**

Opinión sobre riesgos fiscales.



## **BOE**

**27-02-2025**

Resolución de la Dirección General de Tributos, sobre el tipo del Impuesto sobre el Valor Añadido aplicable al pan.

**24-03-2025**

Orden HAC/242/2025, de 13 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2024, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios electrónicos y se desarrolla la disposición final décima sexta de la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias. [BOE 14 de marzo de 2025]



# Libro recomendado

---

## *Reacciones fiscales ante la crisis*

**Autor:** VV.AA.

**Editorial:** Fundación Impuestos y Competitividad

En junio de 2024, culminó el trabajo de investigación promovido por la Fundación Impuestos y Competitividad, sobre “Reformas tributarias ante la crisis”. El resultado de final del trabajo fue la edición del libro Reacciones fiscales ante la crisis, cuyo título por si solo es ya reflejo de la valoración crítica que se efectúa de los cambios normativos y figuras novedosas habidas durante los últimos años, en relación con el sistema tributario. Sistema cuyo ámbito ha sido incluso “bordeado” por el legislador para, con un claro impulso de las prestaciones patrimoniales públicas no tributarias, incorporar figuras que se pretende no sean conceptuadas como tributos.

**Más información**



Revista mensual digital elaborada en colaboración con la Asociación Española de Asesores Fiscales · [www.aedaf.es](http://www.aedaf.es)